

Diversidad Transversal Experiencias y abordajes desde el aula

Fecha de recepción: junio 2017
Fecha de aceptación: agosto 2017
Versión final: octubre 2017

Sandra Stella Amorena Ibáñez ^(a), María Carolina Raimondo Aonso ^(b),
Roxana Rüginitz Garabedian ^(c), Elba Hernández Lamarque ^(d),
Paola Piacenza Liurgo ^(e), Leticia Analía Paulós Techera ^(f),
Antonella Lira Collazo ^(g) y Rossana Molinari Sanz ^(h)

Resumen: Problematizar la temática de género de manera transversal, interdisciplinaria y de internivel es el eje central del proyecto *Diversidad Transversal* de cinco años de trabajo de 8 mujeres docentes.

Abordamos temáticas de género, diversidad, equidad, igualdad, inclusión, discriminación y violencia bajo el paradigma de la educación en valores repensando el rol de educadoras, posibilitando ser aprehendidas por nuestros estudiantes con el fin de revalorizar su pensamiento crítico. El trabajo en coordinación docente y talleres con el alumnado apuestan a remover preconceptos y problematizar temáticas, generando debate y evaluación colectiva de donde se extrae los insumos principales para el trabajo áulico. El espacio didáctico-pedagógico revaloriza prácticas compartidas, co-evaluadas y colaborativas, empoderando a los actores para construir redes de sostén en la población objetivo, su crecimiento personal y toma de decisiones sanas.

El proyecto aporta opciones para abordar el concepto de diversidad en el Siglo XXI en los centros educativos, su proyección al contexto local más próximo para que otros colectivos se conviertan en multiplicadores de nuestra tarea.

Palabras clave: diversidad - género - interdisciplinaria - transversalidad - empoderamiento - enseñanza - valores - estrategias

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 158]

Lo alternativo que no llega a ser alternativo termina legitimando lo hegemónicamente pautado. (Ana Juanche)

Antecedentes y fundamentación

La transversalización de la diversidad surge como necesidad de hablar del tema en clase y ante las diferentes manifestaciones de la misma en los centros educativos. Una de las características específicas de la población estudiantil está determinada por la heterogeneidad, propia de los liceos públicos cuyo origen se enmarca en familias con una realidad socio-económica-cultural diversa y, en general, vulnerable. Sus derechos se encuentran comprometidos desde múltiples puntos de vista por lo cual consideramos que una forma de actuar sobre la "injusticia social" es la educación desde una perspectiva inclusiva en derechos. Se hace imprescindible garantizar el ejercicio de una mayor igualdad en una sociedad que se proclame como democrática. Hemos comprobado que el alumnado que logra acceder a los niveles superiores de bachillerato posee en general una estructura familiar que ha sostenido este proceso; nos encontramos con una gran variedad de manifestaciones de género y todas las formas de diversidad están presentes, siendo invisibilizadas como medio de protección hacia una realidad heteronormativa.

La realidad en la que nos encontramos inmersos está plagada de representaciones de las diferentes formas de ser personas, desde todo punto de vista: sexual, educativo, cultural, social, económica, por citar algunos ejemplos. Es nuestra responsabilidad como educadoras asegurar la promoción y protección de sus derechos y obligaciones. ¿De qué manera?, llevando a cabo prácticas inclusivas serias y adecuadas a una realidad previamente analizada, que nos dirijan hacia una sociedad

más democrática, justa y equitativa, así como generar en los estudiantes herramientas e información para enfrentar dichas situaciones.

Teniendo en cuenta que somos docentes con experiencia en el trabajo directo con adolescentes, se buscará aplicar las herramientas desarrolladas en el ámbito liceal para el desenvolvimiento de nuevos procedimientos pedagógicos. Esto permitirá conectar a los estudiantes con las múltiples y diversas realidades a las que nos enfrentamos cotidianamente y visualizar cómo esas realidades serán diferentes dependiendo del lugar que ocupemos dentro del entramado social.

Dos conceptos claves sustentan y articulan el quehacer pedagógico en las nuevas modalidades educativas propuestas: la co-enseñanza y la interdisciplinaria.

Los avances científicos y tecnológicos y su vertiginoso desarrollo han llevado a una paulatina división de la labor y del conocimiento nunca antes evidenciada en la historia de la humanidad. Este fenómeno ha generado una vasta cantidad de información que obliga al ser humano a especializarse en las diferentes ramas del saber provocando una comprensión parcializada del mundo que cada vez resulta más difícil entender desde un punto de vista integral.

Respondiendo a esta realidad, el trabajo en equipo ofrece la posibilidad de abordar el estudio de un objeto de conocimiento desde los múltiples puntos de vista o áreas que lo constituyen e interrogan.

La multidisciplinaria se da cuando varias disciplinas participan independientemente en la resolución de un problema, dando su aporte y enfoque particular, sin interactuar o modificarse. Puede concebirse como la suma de diferentes disciplinas yuxtapuestas, donde el aporte disciplinario se da desde la especificidad del

conocimiento particular sin brindar una acción retroalimentadora para el resto de los profesionales.

Esta modalidad permite abordar las situaciones desde varias miradas que ofrecen, desde su especialización, un aporte diferente, más amplio y profundo, en torno al mismo objetivo. Los destinatarios de estas acciones, por su parte, reciben mayor ayuda en lo que respecta a cantidad y calidad.

La transdisciplinariedad, como centro de nuestra acción pedagógica, se genera a partir de la construcción de un sistema de principios, categorías, reglas de procedimientos y de una ideología compartida, que rige el trabajo de quienes participan. Trasciende las reciprocidades entre los proyectos específicos relacionándose en un sistema global, rompiendo con las fronteras disciplinares.

Esta modalidad de trabajo supone una actitud altamente comprometida por parte de los integrantes del equipo y requiere de un trabajo dinámico, crítico y con altísima capacidad de flexibilizar el comportamiento grupal e individual en función del logro de los objetivos.

El relacionamiento entre sus miembros debe estar enfocado en las concepciones ideológicas colectivas, despojado de la lucha hegemónica por el liderazgo. Quienes participan del trabajo transdisciplinario aceptan la intervención legítima y profesional de sus compañeros en función de sus conocimientos e idoneidad.

La interdisciplinariedad, así entendida, implica la receptividad de crítica y autocrítica en todas direcciones y se transforma en un proceso gradual de enriquecimiento curricular. Este tipo de trabajo requiere, por parte de sus participantes, una actitud de permeabilidad y apertura hacia las otras disciplinas y el quebrantamiento de estructuras rígidas individuales. Desde el punto de vista de la metodología de trabajo, involucra una visión de la totalidad del problema, más integral, profunda y detallada.

Si bien la transdisciplinariedad se sitúa en el plano epistemológico que supera lo interdisciplinario en tanto representa el nivel más alto de integración de los saberes, en este documento se enfatizará en el trabajo interdisciplinario.

Desde el punto de vista epistemológico, la interdisciplinariedad resulta de la interacción de los enfoques particulares de las distintas disciplinas con el objeto específico y entre ellas. Además comprende los diferentes modos de actuar y pensar, los puntos de vista y valores que las caracterizan.

La interdisciplinariedad en el mismo sentido ya explicitado en relación a la transdisciplinariedad, implica la receptividad de crítica y autocrítica en todas direcciones y se transforma en un proceso gradual de enriquecimiento curricular. Este tipo de trabajo requiere, por parte de sus participantes, una actitud de permeabilidad y apertura hacia las otras disciplinas y el quebrantamiento de estructuras rígidas individuales.

Desde el punto de vista de la metodología de trabajo, involucra una visión de la totalidad del problema, más integral, profunda y detallada.

Para Ezequiel Ander Egg (1994) la interdisciplinariedad es una “puesta en común y de intercambio entre diferentes disciplinas. Es una forma de predisposición por

tender hacia la unidad del saber habida cuenta de la complejidad de la realidad como la totalidad”.

El mismo autor plantea un conjunto de condicionantes para que sea posible la interdisciplinariedad como práctica educativa:

- 1- Que cada profesor participante tenga una “buena” (o al menos aceptable) formación en su disciplina;
- 2- Que todos los docentes tengan un real interés para llevar a cabo una tarea interdisciplinaria, y no tan solo por cumplir una formalidad que les viene impuesta, ya sea por otros colegas o por la dirección del instituto, colegio o escuela;
- 3- Que los alumnos se encuentren motivados para realizar un trabajo de esta naturaleza, difícilmente lo estarán si antes los profesores no tienen un mínimo de entusiasmo por la tarea y si no son capaces de proponer un tema lo suficientemente atractivo;
- 4- Que todos los profesores interioricen todos aquellos aspectos sustanciales que comportan una concepción y enfoque interdisciplinario;
- 5- Que como tarea previa se elabore un marco referencial en el que se integren, organicen y articulen los aspectos fragmentarios que han sido considerados desde cada una de las asignaturas/disciplinas implicadas;
- 6- Que se trabaje con un marco referencial que sea el encuadramiento de la estrategia pedagógica que ha de permitir una adecuada coordinación y articulación de los trabajos puntuales que se realizan en cada asignatura;
- 7- Que se elija un tema que, por su naturaleza, se preste para la realización de un trabajo interdisciplinario de carácter pedagógico, habida cuenta de que profesores y alumnos no son científicos, sino educadores y educandos;
- 8- Que no se parta del supuesto de que hay que integrar todas las asignaturas, sino solo aquellas que puedan aportar de manera significativa al tema o problema escogido como objeto de estudio;
- 9- Que se comience la actividad con una lectura, comentario y discusión del marco referencial para tener una visión de conjunto del trabajo y para compartir un enfoque común;
- 10- Que, conjuntamente, y en el momento en que los profesores van haciendo los aportes específicos de sus respectivas disciplinas, se pueda ir perfilando los grupos de alumnos que han de trabajar en profundidad temas concretos y puntuales; los grupos de trabajo definitivos se han de constituir conforme a los intereses y capacidades de los alumnos, una vez que se haya realizado un cierto desarrollo del tema;
- 11- Que se realicen los montajes necesarios para la presentación de los resultados del trabajo interdisciplinario, lo que comporta desde la confección de las hojas informativas y carteles hasta el acondicionamiento del local y la organización de los montajes que fuesen necesarios, procurando un carácter unitario y un orden lógico;
- 12- Que se lleve a cabo la presentación del tema o problema estudiado interdisciplinariamente; esta presentación puede hacerse para el conjunto de la comunidad educativa (profesores, alumnos, padres) o para la comunidad (barrio, pueblo o ciudad) cuando la índole del tema así lo aconseje...” (Autores varios, 2013)

En base a lo anterior ejecutamos las siguientes acciones específicas en el desarrollo de nuestras experiencias realizadas:

- Instrumentar actividades en el centro educativo, apostando a un trabajo interdisciplinario desde diferentes asignaturas y niveles, generando la transversalización de los contenidos de sexualidad, género y diversidad en su más amplia acepción.
- Redefinir los objetivos de la currícula, habilitando a través de talleres específicos, orientados a las distintas materias con el fin de ser entendidas como un medio (y no como fin) para abrir espacios de conocimiento y reconocimiento de las diversas y múltiples necesidades de la población estudiantil
- Habilitar la discusión en el campo pedagógico para volver visibles las estructuras instaladas implícitamente en los planos culturales, sociales y familiares que puedan analizarse de forma interseccional, ya que las desigualdades hacia la mujer y la comunidad LGBTIQ convergen y provocan una mayor vulneración de derechos, sumando las desigualdades generacionales, por etnia, discapacidad, identidad de género y territorialidad.

Este enfoque ayuda a identificar cómo convergen distintos tipos de discriminación en términos de intersección o de superposición de identidades. Más aún, ayuda a entender y a establecer el impacto de dicha convergencia en situaciones de oportunidades y acceso a derechos, y a ver cómo las políticas, los programas, los servicios y las leyes que inciden sobre un aspecto de nuestras vidas están inexorablemente vinculadas a los demás. (Inmujeres, 2008)

En nuestras prácticas áulicas nos manejamos con las siguientes definiciones de *sexualidad, género, rol de género e identidad de género*:

La sexualidad es un conjunto de comportamientos que depende de la estructura biológica (sexo) y es influida principalmente por la cultura y la sociedad donde las personas se encuentran. Como fin suele tener la búsqueda del placer a través de la vivencia del erotismo y las prácticas sexuales que pueden o no incluir la función reproductiva. Abarca todas las formas de comunicación entre las personas. Podemos hablar de sexo como la condición biológica de cada uno, en entorno a la cual construimos nuestra sexualidad y nos relacionamos con el mundo como seres sexuados. El sexo entendido como masculino y femenino, pero también aquellas personas que por su condición de intersexuales o transgénero no están incluidas totalmente en las anteriores categorías. En la sexualidad a los ojos de la sociedad, lo biológico manda sobre lo social, por lo tanto la identidad de género se impone sobre la identidad sexual.

Es necesario aquí, en nuestro proyecto observar algunos fundamentos de manera tal que comprendamos de qué hablamos cuando hablamos de género.

“El género no debe considerarse una identidad estable (...) debe entenderse como la manera mundana en que los diferentes tipos de gestos, movimientos y estilos corporales crean la ilusión de un yo con género constante” (Judith Butler) Para Butler no hay relación directa entre

sexo biológico y género. Existen diferentes maneras de habitar el género y por lo tanto múltiples maneras de ser hombre o mujer.

Según John Money Rol de Género es “Todo cuanto una persona dice o hace para indicar a los demás o a sí misma el grado en que es niño o varón, o niña o mujer respectivamente. Se incluye aunque no se restringe el sentido erótico de la sexualidad”.

El mismo teórico entiende Identidad de Género como “la experiencia privada del rol de género, y el rol de género es la manifestación pública de la identidad de género. Ambas son como las dos caras de una misma moneda, y constituyen la unidad G-I/R (identidad de género/rol)” (John Money).

Educar en los derechos humanos supone trascender la mera transmisión verbal y pasar al hacer. No nos olvidemos que se aceptarán y se imitarán por parte del otro, en el aula o fuera, en la medida en el que transmite, sea aceptado o rechazado por su comportamiento, su valor personal, su credibilidad y ejemplaridad en este campo específico (Luis Pérez Aguirre)

El SERPAJ ha sostenido un enfoque que concibe a la educación en derechos humanos más allá de la formación específica en el ámbito de una materia o un espacio curricular determinado: debe permear la vida institucional tanto de estudiantes como de los educadores y todo el personal vinculado a la educación... los derechos humanos no son privativos de ninguna disciplina ni tampoco tópicos dentro de propuestas más abarcativas. (Lic. Ana Juanche, coordinadora de SERPAJ Latinoamérica)

Estas fuentes nos enfrentan directamente con la compleja realidad que aporta la diversidad al universo educativo.

La diversidad es algo inherente al ser humano, ya que los individuos difieren entre sí por numerosas razones y esto obliga a asumirla y convertirla en un elemento enriquecedor para la persona y su educación.

En el sistema educativo la palabra diversidad ha cobrado cada vez más vigencia debido a que vivimos en un sistema democrático en el que los conceptos de igualdad, solidaridad y diversidad deben ser abordados.

En ese sentido la diversidad como emergente de nuestro sistema ha de ser valorada y atendida, por lo que debemos actuar en distintos ámbitos, reconociendo primero, el contexto y sus implicancias para trabajar sobre ellas, y más tarde, repensar nuestra acción pedagógica con el objetivo de potenciar y compensar los factores que determinan esta desigualdad. En nuestros centros educativos, se manifiestan en función de factores sociales, culturales, barriales, económicos, étnicos, religiosos, sexuales y en las propias fortalezas y debilidades de la población. Así, desde la planificación educativa ha de actuarse en esta línea o no estaremos haciendo efectivo el principio de igualdad y el ejercicio del derecho a la educación como recoge la propia Constitución.

Los cambios en las prácticas educativas deben tender a desarticular los presupuestos sobre los temas mencionados e intervenir directamente en cada situación emer-

gente que se produzca previo análisis y evaluación de la población en cuestión.

Teniendo en cuenta los datos aportados en la conferencia mundial sobre DDHH LGBTI, Uruguay cuenta con una población LGBT de 300.000 personas (LaRepública.com.uy 13/07/2016) es imperioso atender a esta diversidad de forma urgente.

La construcción social de género sustenta relaciones de poder. La diferenciación de atributos, roles y espacios femeninos o masculinos, se acompaña a su vez de una mayor valoración de lo masculino, que deviene en desigualdades entre varones y mujeres, en detrimento de estas últimas.

Las brechas de género son disparidades que existen entre varones y mujeres en cuanto a sus posibilidades de participar, crecer, de acceder a recursos, derechos, obligaciones, recompensas, espacios de poder, etc. Existen brechas porque existen reglas de juego dispares.

El análisis de dichas desigualdades puede complementarse desde un enfoque interseccional, considerando que mujeres y varones no son colectivos homogéneos. La interseccionalidad es una herramienta analítica indispensable y de justicia social que permite visibilizar la confluencia de distintos factores o ejes de discriminación como la raza, etnia, clase social, identidad de género, orientación sexual, discapacidad, entre otras, que generan mayor desigualdad entre varones y mujeres.

Este enfoque ayuda a identificar cómo convergen distintos tipos de discriminación en términos de intersección o de superposición de identidades. Más aún, ayuda a entender y a establecer el impacto de dicha convergencia en situaciones de oportunidades y acceso a derechos, y a ver cómo las políticas, los programas, los servicios y las leyes que inciden sobre un aspecto de nuestras vidas están inexorablemente vinculadas a los demás. Es por tanto una herramienta para el análisis e intervención, que permite una mirada integral de las personas.

Algunos datos estadísticos preocupantes...

Según una serie de indicadores, en su mayoría elaborados por el Sistema de Información de Género (SIG) de Inmujeres, las desigualdades de género presentes en nuestro país se pueden percibir en diversas esferas.

En primer lugar, los datos de las tasas de actividad, empleo y desempleo dan cuenta de importantes diferencias entre mujeres y varones, en detrimento de las primeras. En la tasa de actividad, la brecha alcanza los 17,6 puntos porcentuales (73,0% y 55,4%) y en la de empleo la diferencia es de 17,9 puntos (68,4 % y 50,5%). Por último, la tasa de desempleo de las mujeres es 2,5% superior a la de los varones. Estos datos dan cuenta de que las mujeres experimentan mayores restricciones que los varones para el acceso al empleo.

En segunda instancia si consideramos la tasa de actividad de mujeres y varones según la cantidad de niños/as menores de 13 años en el hogar se puede observar que, mientras para las mujeres, a medida que se incrementa el número de niños/as se reduce su tasa de actividad (59,7% realizan actividades teniendo tres o más hijos); en el caso de los varones ocurre el proceso contrario, es decir, se incrementa la tasa de actividad a medida que aumentan la cantidad de niños/as (98,6% realizan acti-

vidades teniendo tres o más hijos). La variación de las tasas de actividad de mujeres y varones según número de niños/as, nos muestra cómo la carga social exclusiva de las responsabilidades de cuidado en las mujeres constituye un obstáculo para su acceso al mundo laboral y un impacto en sus trayectorias laborales.

Con respecto a los datos sobre personas de 14 años y más sin ingresos propios; si bien se puede evidenciar, en el transcurso de los últimos diez años, una reducción tanto en el porcentaje de varones como de mujeres; sin embargo, se sigue evidenciando una importante brecha entre unos y otras (al año 2015 corresponde a un 8,4%) que representa un obstáculo para la autonomía económica de las mujeres.

Si bien se viene produciendo una creciente inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, se sigue observando una fuerte diferenciación de género en la estructura ocupacional por rama de actividad (segregación horizontal). Los servicios sociales y de salud, la enseñanza y las actividades de los hogares como empleadores emplean al 37,1 % de las mujeres, mientras que solo a un 7,4 % de los varones. Todas estas son actividades claramente feminizadas, situación que cambia en sectores como el agropecuario, la construcción y el transporte donde la participación de las mujeres es marginal.

Con respecto a la brecha salarial se puede observar otro aspecto de las desigualdades sociales de género en el mercado de trabajo ya que las mujeres promedialmente perciben para el año 2015 un salario que equivale al 90 % del salario percibido por los varones.

Uno de los aspectos que dificultan alcanzar la equidad entre varones y mujeres en el mundo del empleo refiere a las diferentes responsabilidades que asumen unas y otros en las tareas no remuneradas, aspecto que como se vio anteriormente se vincula a la división sexual del trabajo (el cual permite analizar cómo una sociedad distribuye las responsabilidades de la producción y reproducción.). En Uruguay, según la Encuesta de Usos del tiempo, se destinan en promedio 30 horas semanales a las actividades de trabajo no remunerado, pero mientras las mujeres dedican 37 horas semanales, las destinadas por los varones son 20. Por tanto las mujeres destinan 17 horas más que los varones a estas tareas.

En cuanto al trabajo remunerado, en nuestro país se dedican en promedio 42 horas semanales, pero mientras las mujeres dedican 38 horas, los varones destinan 45. Sumado a lo anterior, esto evidencia que las mujeres tienen una carga global de trabajo mayor.

Metodología de trabajo y experiencias realizadas (2015 - 2016)

El análisis de las situaciones de desigualdad en cuanto al género debe enfocarse en romper los presupuestos sobre los cuales construimos los modelos hombre/mujer y las conductas esperadas en torno a los mismos. Esos estereotipos atraviesan la práctica educativa generando diferencias en la relaciones con los estudiantes de acuerdo a su género y sexo.

Es así que se vuelve indispensable identificar y desnaturalizar las situaciones de desigualdad para problematizar las prácticas propiciando situaciones de igualdad para todas y todos en el centro educativo.

Estas acciones, conductas y roles requieren de una profunda y permanente reflexión sobre las prácticas docentes, certezas e incertidumbres, estereotipos, convicciones y prejuicios propios.

Durante 2015 - 2016 y a partir de talleres de sexualidad planteados por la referente de Educación Sexual sobre género, las propuestas fueron adaptadas para cada caso a un tipo de estrategia dependiendo de las posibilidades didácticas. Los trabajos por asignatura y nivel tenían como objetivo la exposición y el intercambio para la reflexión durante la Semana de la Diversidad a realizarse en el mes de septiembre dentro del liceo Bauzá.

Los talleres que se realizaron en todos los niveles de Bachillerato fueron:

- Taller de sexualidad y género en todos los niveles
- Taller de Literatura y género en 4° año
- Taller de Literatura y rol femenino en 5° año
- Taller de Expresión visual y plástica y género en 6° año
- Taller de modelos familiares con Profe de Inglés en 6° año
- Taller de Economía y rol de género en 6° año
- Taller de Administración y Contabilidad y desigualdades de género en 6° año

Detalle de las experiencias

Taller de Sexualidad y Género

Para todos los niveles, mediante la interacción a través del diálogo se discuten términos como sexo, sexualidad, género y diversidad así como las ideas de identidad y rol de género, estereotipos y mandatos sociales. Se enfatiza en la identidad de cada uno y la forma de relacionarse a partir de la sexualidad (como sinónimo de personalidad). En cada nivel se guía la discusión transitando situaciones problema hipotéticas y que cada estudiante pueda plantear, haciendo énfasis en la temática específica de asignatura y nivel.

Taller en Literatura y género (4° año)

Trabajamos un programa de textos predominantemente españoles organizados en unidades temáticas. El texto funciona más como una excusa para acercarnos a través de ellos a temas significativos que a su vez intentamos bajar a su realidad para lo cual organizamos talleres con los estudiantes a través de los cuales ellos vayan determinando el enfoque temático. Modalidades:

1. Trabajar un texto literario para el análisis clásico. Proponer la elección del texto según el tema que se esté abordando en ese momento y teniendo en cuenta el programa vigente. Enfocar el conflicto desde la perspectiva de determinados personajes con miras a repensar sus funciones desde la perspectiva de la diversidad.
2. Proponer un trabajo grupal sobre el texto con las siguientes ideas: reproducir el conflicto del relato variando el perfil de los personajes; definir el conflicto desde la perspectiva de un personaje transexual / discapacitado/ mujer u otros ejemplos; observar los resultados de cada grupo para promover una discusión sobre el tema.
3. Conclusiones. Definir las observaciones de cada grupo de estudiantes, habilitando un ámbito de discusión que permita re pensar el tema de la diversidad desde un

lugar más objetivable: el texto y la acción de un personaje de ficción.

Taller en Literatura y rol femenino (5° año)

Trabajar la *Biblia* desde un punto de vista antropológico rescatando los orígenes patriarcales de la sociedad occidental comparando con sus antecedentes primitivos como mitología griega y literatura rabínica. Dicha vinculación puede realizarse a partir de las figuras femeninas cosmogónicas - Pandora, Lilith, Eva - para luego desplegarse hacia otros personajes femeninos ejemplarizantes descubriéndose así, la concepción religiosa en la cual la mujer es un ser dependiente del hombre, debe ser sumisa, es culpable del sufrimiento de la humanidad, y encuentra la redención, únicamente, a través de la maternidad.

Se propone instaurar la discusión contrastando con las vivencias personales a través de pautas publicitarias, películas, canciones, etc. con el objetivo de demostrar el rol femenino aún vigente desde la perspectiva falocéntrica.

Taller en Expresión Visual y Plástica y género (6to año)

Se propone como idea disparadora la película "Ojos grandes". A partir de ella se promueven discusiones sobre las actitudes de los personajes, reflexionando esos temas con el objetivo de proyectarlos sobre las vivencias de los estudiantes. Finalmente se pide la realización de afiches representativos del tema en cuestión.

Taller de Modelos familiares con la Profe. de Inglés (6to año)

Enmarcado en el módulo Valores Humanos ("Human-Values") y teniendo en cuenta la heterogeneidad en la conformación de la familia de nuestros alumnos, se trabaja la idea de familia y sus diversas estructuras en la modernidad, abordando la diversidad. A partir de ello se intercambia acerca de sus ideas previas respecto a los roles adjudicados socialmente para lo masculino y femenino en la familia, desprendiéndose de ello un diálogo profundo acerca de violencia doméstica y maltrato.

Taller en Economía y rol de género (6to año)

A partir de las temáticas abordadas desde lo micro y macroeconómico se trabajará el rol del género, diversidad e inclusión en las decisiones para la formulación de políticas públicas.

Mediante una investigación en el ámbito nacional e internacional para explorar la presencia del género en los ámbitos de decisiones económicas y las características de las políticas públicas surgidas de los espacios de poder, el trabajo final debe exponer las desigualdades y oportunidades de acceso a esos espacios en una comparación argumentada.

Taller en Administración y Contabilidad y desigualdad de género (6to año)

La formulación de Proyectos Empresariales juveniles como trabajo anual, será el disparador para trabajar la presencia de las temáticas en las ideas de negocios. A partir de la idea original se solicita el análisis de la desigualdad en el rol empresarial, su tratamiento en la

publicidad, la relación producto/servicio y público objetivo, la distribución de cargos de responsabilidad, el diseño de logos, la imagen y los estereotipos utilizados en la comunicación y la imagen corporativa. En la exposición final los grupos de trabajo podrán fundamentar y demostrar la presencia de inequidades en el tratamiento del tema así como una reflexión sobre sus propios conceptos previos.

Evaluación y retroalimentación

Dadas las características de nuestro centro educativo, la duración de la jornada académica y la población que asiste, identificamos la necesidad de relevar la realidad de nuestros alumnos en relación a las temáticas del proyecto y su involucramiento.

Mediante un estudio exploratorio de corte cualitativo por medio de diagnósticos, observación y manifestaciones evidenciadas en las diferentes actividades en el centro, se releva el rol del género en las actividades familiares domésticas y la participación de nuestros estudiantes de acuerdo al sexo y características de su contexto socio económico y familiar.

Semana de la Diversidad

Sobre este marco de trabajo continuo y permanente se proyectó en la semana de la diversidad una intervención directa en el centro educativo

Actividades realizadas:

1. Instalaciones de diferentes estéticas en el edificio tanto interior como exterior, por ejemplo afiches, grafitis, performances, fotografías, esculturas, etc.
2. Proyección de películas relativas a la temática
3. Debate e intercambio de ideas a partir de la proyección de las películas.
4. Espacio donde los estudiantes puedan reflexionar y plasmar en un papelógrafo

Resultados Obtenidos

Los estudios exploratorios confirman las tendencias en la temática: el género femenino dedica más tiempo no remunerado a actividades domésticas en general, pertenecen a contextos socioeconómicos medio bajo y con heterogeneidad en la conformación de sus núcleos familiares.

En todas las actividades desarrolladas se evidencia el alto grado de involucramiento de los alumnos, su compromiso, creatividad y aporte de ideas. Su constante reclamo es la generación de actividades colectivas que permitan intercambios y creación de producción final en modalidades metodológicas de espacios abiertos, extra aula así como salidas didácticas, aceptando una propuesta en constante relación entre las temáticas y los contenidos programáticos.

Adicionalmente, desde estas actividades emergieron problemáticas y temáticas planteadas por los alumnos y alumnas, demostrando alta motivación e interés por su comprensión así como la validación de estos espacios como ámbitos naturales para la visibilización de problemáticas a resolver y diagnosticar.

Estas experiencias nos llevaron a exponer en diversos ámbitos educativos y sociales nuestro proyecto, incluso

publicar un artículo en el libro “Educación, género y sexualidad” Ed. Contexto S.R.L. Montevideo, noviembre 2016.

De allí surgió el interés en ampliar el ámbito de trabajo, cruzar la frontera del instituto liceal e involucrar a diversos actores sociales en nuestro proyecto: autoridades educativas, organizaciones no gubernamentales, docentes y público en general que operaran como duplicadores de los objetivos planteados.

Proyecciones y plan de acción futuro

Las actividades y experiencias detalladas nos brindaron insumos y evidencias para la proyección de un plan de acción para este año en curso (2017).

El mismo es fortalecido, impulsado y financiado por el reconocimiento recibido con:

- Nuestros colectivos institucionales y respectivos equipos de Dirección para la concreción de nuestras actividades proyectadas;
- La presentación en sociedad del Proyecto “Diversidad Transversal” en las instalaciones de Posada al Sur Turismo responsable, contando con la presencia de autoridades de la educación, docentes, colegas y profesionales.
- La publicación de nuestro proyecto de trabajo en la Revista Convocación, surgida del concurso “Educación, género y sexualidad” organizado por Inmujeres-Mides-Anep;
- La premiación de nuestro proyecto en la edición 2016 de “Tus Ideas Valen”, cuya entrega se realizará en Abril 2017.

En base a los requerimientos de la propuesta presentamos el trabajo al denominado Fondo “Liderando desde el Sur” (Fondo para fortalecer el activismo por los derechos humanos de las mujeres desde el sur global), solicitando la financiación del proyecto en la construcción del espacio de convivencia y su equipamiento así como viáticos para la difusión del proyecto en diferentes lugares del país.

Nos proponemos realizar talleres y actividades con una población más general y salir de la institución educativa para compartir nuestras experiencias. Salir de la institución implica generar un espacio de convivencia fuera de la misma por lo que nuestro colectivo necesita un lugar físico donde trabajar y planificar a futuro.

Actividades a realizar en territorio

Talleres dirigidos a todas las edades y realidades sociales, tantas como provean las convocatorias. Serían realizados en diferentes zonas del departamento en que residimos pero posteriormente saldríamos del mismo para hacer llegar la propuesta a todos los rincones del país. Las temáticas deben apuntar a la visibilización de las estructuras de poder que sostienen las diferencias sociales y económicas hacia las mujeres, y desde ellas hacia todas las formas de diversidad que se alejan del modelo patriarcal, binario y heteronormativo.

Por ello hemos planificado una serie de talleres orientados a adolescentes:

1- Talleres en torno a las temáticas de sexualidad, género, estereotipos y violencia.

Habilitar un ámbito de intercambio del colectivo estudiantil basado en el uso común de las palabras a través de:

- *Humor* análisis de gráficos
- *Malas palabras* análisis de terminología coloquial y vulgar
- *Karaoke* análisis de las letras de las canciones
- *Textos* Análisis del discurso heteronormativo en los libros de texto y también de los textos en las redes sociales
- *Personaje*
 - a. Creación de personajes a partir de un objeto.
 - b. alterar la función de los roles hegemónicos de los personajes trabajados en clase.

2- Espacio de convivencia

Apropiación de un espacio del centro educativo con fines lúdico-recreativo-didácticos y académico. Será construido a partir de las iniciativas de los estudiantes, fomentando a la vez una cultura de la responsabilidad y sentido de pertenencia.

El proceso partirá de estudios para la revalorización de distintos materiales de acuerdo a la filosofía de las tres R (reutilizar, reciclar y reducir).

3- Espacio audiovisual, fotografía y cortos documentales
Registrar evidencia para fomentar la realización de producciones audiovisuales que documentan el proceso y la participación de los actores implicados.

4- Tutorías entre pares

Estimular los intercambios entre los estudiantes de distintos niveles lo que permite generar procesos facilitadores en la apropiación del conocimiento.

5- "Del aula al hogar"

Investigar sobre lo que implica ser mujer varón adolescente en distintos momentos históricos: en la adolescencia de sus abuelos, sus padres y en la suya. Contextualizar social e históricamente esas adolescencias.

6- "Visibilizando la temática desde lo urbano, social, cultural, económico, construimos memoria y reconstruimos relatos".

Una propuesta interdisciplinaria e internivel, que apuesta a la visita de espacios urbanos de manera recreativa fomentando la investigación, reconocimiento y visibilización de derechos, su reconstrucción histórica desde las políticas públicas y el rol del Estado.

También hemos planificado una serie de actividades para trabajar con docentes de aula y con aquellos que están en formación:

1- Revalorización de los espacios de coordinación.

El Espacio de Coordinación entendemos debe ser un ámbito de intercambio entre docentes para enriquecimiento educativo. En este entendido, proponemos trabajar con horas acordadas por los docentes para crear distintas instancias de construcción colectiva, fomentando el trabajo interdisciplinario e internivel.

Debemos fomentar la apropiación por parte de los docentes de estos espacios fundamentales para el desempeño de nuestra tarea, creando encuentros para el abordaje interdisciplinario de los diferentes contenidos.

2- Talleres en torno a las temáticas de sexualidad, género, estereotipos y violencia.

El colectivo docente se divide en equipos dentro de la coordinación. Cada uno debe pensar en forma colectiva una temática a abordar en el salón de clases, algo simple, del programa curricular que puede ser interdisciplinario o internivel.

A partir de eso se realizar una serie de preguntas que pueden ser iguales o diferentes para cada equipo, que lleven a reflexionar desde la perspectiva de género y de derechos el abordaje de la temática en cuestión.

Posteriormente se discute en plenario los resultados obtenidos analizando desde esa perspectiva las diferentes posturas docentes, supuestos, afirmaciones, etc.

3- Trabajos en materias curriculares

Provocar en los docentes un efecto multiplicador de las nuevas tendencias, a partir de la diversidad transversal, es decir, planificaciones interdisciplinarias que habiliten iluminar los contenidos a través de la perspectiva de género.

La idea es transformar el quehacer docente, a partir de la desestructuración de los preconceptos y contenerlos en ese proceso.

Para ellos mostraremos diferentes ejemplos ya realizados desde la perspectiva de derecho y de género en las aulas, por nosotras mismas.

4- Improvisación

Teniendo en cuenta que la improvisación permite un desarrollo lúdico, proponer ejes temáticos para la representación de diferentes realidades con el fin de procesar una reflexión sobre la acción docente dentro del sistema patriarcal heteronormativo.

Cada centro identifica sus debilidades/fortalezas en plenario y a partir de allí se generan en forma individual/colectiva/en pares, diferentes estrategias para intervenir las situaciones detectadas. Desde aquí podrá generarse un cambio de modelo educativo:

- 1- Perspectiva de derechos
- 2- Interdisciplinaria en el centro
- 3- Perspectiva de género
- 4- Transversalidad de contenidos

Conclusiones y perspectivas, alcance del proyecto

Es importante destacar que nuestra actividad en el proyecto se ve sustentada y amplificada gracias a la utilización de medios electrónicos de comunicación y una página en redes sociales. Más allá de los espacios que compartimos en el centro educativo, las herramientas informáticas nos permiten cooperar continuamente entre nosotras y estar en contacto de forma frecuente. Así, las tecnologías digitales favorecen los intercambios formativos y académicos, la propuesta de nuevas líneas de acción, el trabajo colaborativo y la difusión de la propuesta. Entre las tecnologías digitales destacamos el uso

continuo de redes sociales (*Facebook, Instagram, Twitter*), documentos en líneas de producción colaborativa, correo electrónico, whatsapp, entre otras.

En relación a la propuesta de este espacio pedagógico consolidado y en desarrollo constante concluimos que presenta múltiples campos temáticos con perspectivas claras de concreción.

Destacamos el carácter innovador de la propuesta en los siguientes aspectos para lograr una formación del S XXI:

1. Salir de la institución educativa traspasando fronteras sociales
2. Transversalizar contenidos en diferentes realidades sociales
3. Desestructurar los modelos hegemónicos de educación
4. Promover el aprendizaje significativo de los estudiantes y su proyección en diferentes niveles
5. La revalorización de los diferentes espacios de coordinación docente
6. Identificar y hacer visibles las estructuras de poder que sostienen la discriminación hacia la mujer y la población LGBTIQ

Los ejes innovadores anteriormente detallados, el compromiso del grupo de trabajo docente, así como la fundamentación teórica aportada y las experiencias desarrolladas por este equipo docente, son sustento para dimensionar el impacto social de la propuesta.

Consideramos que apoyamos iniciativas de colectivos institucionales y educativos que promueven el empoderamiento con perspectiva de género, visibilizando desigualdades, discriminaciones e inequidades, brindando elementos de valor para construir sociedades más justas y equitativas desde espacios educativos de contextos cercanos a la realidad cotidiana de nuestros educandos.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, R. (2009) *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. UNIFERM (Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer). Uruguay.
- Autores varios (2012) *El género de la economía o la economía de género*. Actas del VIII Congreso Estatal Isonomía sobre igualdad entre mujeres y hombres. Fundación Isonomía Universitat Jaume I. Setiembre 2012. Disponible en: http://isonomiafundacion.uji.es/wp-content/uploads/publicaciones/Actas_Congresos_Estatales/VIII_Actas.pdf
- Autores varios (2013) *Las mujeres, el trabajo y la economía: beneficios macroeconómicos de la equidad de género*. FMI, Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación y Departamento de Finanzas Públicas. Setiembre de 2013. Documento de análisis, SDN/13/10. Disponible en: <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/sdn/2013/sdn1310s.pdf>
- Awid (2016) *Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*. Curso disponible en línea: "Noviazgos libres de violencia. Estrategias para la práctica educativa". Disponible

en: <http://www.programaedusex.edu.uy/moodle/course/view.php?id=62>

- Ces, Dirección de planeamiento Educativo (2016) *Interdisciplinariedad y Co Enseñanza, Aportes para la reflexión y la implementación en aulas de enseñanza media*. Disponible en: http://www.ces.edu.uy/ces/images/stories/2016/docentes/Interdisciplinariedad_y_coense%C3%B1anza.pdf
- De la Cruz, C. *Género, Derechos y Desarrollo Humano*. Programa América Latina Genera, PNUD – S/F. Disponible en: <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/delaCruzGeneroDesarrolloHumano.pdf>
- Ferben, R., Nelson, J. (2004) *Más allá del hombre económico. Economía y teoría feminista* – Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia. España.
- Inju-mides, UnfpayFlacso (2015) *Sexualidad y derechos. Aportes para el trabajo con adolescentes y jóvenes*.
- Inmujeres (2008) *Primeros Pasos. Inclusión del enfoque de género en educación inicial*.
- Kabeer, N. (2006) *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Plaza y Valdéz.
- López Díez, A. (2013) *Emprender: una perspectiva de género*. Universidad de la Coruña, Servicio de publicaciones. España. Disponible en: https://www.udc.es/export/sites/udc/oficinaigualdade/galeria_down/documentos/EMPREDER_UNA_PERSPECTIVA_DE_GENERO_reducido.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2008) *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. Washington, D.C.: OPS. Disponible en: http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/economiainvisibleydesigualdadesdegenero_CEPAL.pdf
- Punto edu (2007, Julio) *Revista del CIPES para la gestión educativa*, año 3, n°9.
- Rodríguez Enríquez, C. (2010) *Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista*. Revista SaberEs. N° 2 3-22. Sección Autora Invitada. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AnalisisEconomicoParaLaEquidadLosAportesDeLaEconom-4061198.pdf>
- <http://downloads/Dialnet-AnalisisEconomicoParaLaEquidadLosAportesDeLaEconom-4061198.pdf>

Abstract: Problematizing the gender theme in a cross-disciplinary, interdisciplinary and inter-level manner is the central axis of the Transversal Diversity project of five years of work of 8 women teachers.

We address issues of gender, diversity, equity, equality, inclusion, discrimination and violence under the paradigm of education in values rethinking the role of educators, enabling us to be apprehended by our students in order to revalue their critical thinking. The work in teacher coordination and workshops with the students bet to remove preconceptions and problematize topics, generating debate and collective evaluation of where the main inputs for the classroom work are extracted. The didactic-pedagogical space revalues shared, co-evaluated and collaborative practices, empowering the actors to build su-

support networks in the target population, their personal growth and healthy decision-making.

The project provides options to address the concept of diversity in the 21st century in schools, its projection to the nearest local context so that other groups can become multipliers of our work.

Keywords: diversity - gender - interdisciplinarity - mainstreaming - empowerment - teaching - values – strategies

Resumo: Problematizar a temática de gênero de maneira transversal, interdisciplinaria e de internível é o eixo central do projeto Diversidade Transversal de cinco anos de trabalho de 8 mulheres docentes.

Abordamos temáticas de gênero, diversidade, equidade, igualdade, inclusão, discriminação e violência baixo o paradigma da educação em valores repensando o papel de educadoras, possibilitando ser presas por nossos estudantes com o fim de revalorizar seu pensamento crítico. O trabalho em coordenação docente e workshops com o alumnado apostam a remover preconceitos e problematizar temáticas, gerando debate e avaliação coletiva de onde se extrai os insumos principais para o trabalho de sala de aula.

O espaço didático-pedagógico revaloriza práticas compartilhadas, co-avaliadas e colaborativas, empoderando aos atores para construir redes de sustento na população objetivo, seu crescimento pessoal e tomada de decisões sãs.

O projeto contribui opções para abordar o conceito de diversidade no Século XXI nos centros educativos, sua projeção ao contexto local mais próximo para que outros coletivos se convertam em multiplicadores de nossa tarefa.

Palavras chave: diversidade - gênero - interdisciplinaridade - transversalidade - empoderamento - ensino - valores – estratégias

^(a) **Sandra Stella Amorena Ibáñez.** Técnica Universitaria en Administración de Empresas UDELAR (Universidad de la República). Postítulo “Innovación en las prácticas con uso de recursos educativos abiertos” (Centro de formación CEIBAL).

^(b) **María Carolina Raimondo Aonso.** Profesora de Biología. Amplia formación sobre Sexualidad: Cursos de Anep para profesores y Gestora en Diversidad Sexual.

^(c) **Roxana Rüginitz Garabedian.** Profesora de Literatura. Posgrado en la Universidad de Sao Paulo, sobre Teatro en 1994.

^(d) **Elba Hernández Lamarque.** Arquitecta (Facultad de Arquitectura, UDELAR). Docente.

^(e) **Paola Piacenza Liurgo.** Docente de Literatura.

^(f) **Leticia Analía Paulós Techera.** Profesora de Inglés. Licenciada en Psicología, egresada de UDELAR (Universidad de la República) Diplomatura en Psicoterapia en Servicios de Salud, Fac. Medicina (UDELAR)

^(g) **Antonella Lira Collazo.** Profesora de Literatura.

^(h) **Rossana Molinari Sanz.** Profesora de Literatura. Curso Licenciatura en Lenguas en Fac. de Humanidades (UDELAR).

Aprendizaje basado en proyectos: relato de una experiencia. Ambiente virtual para el aprendizaje transversal de las ciencias, orientado a la matemática

Fecha de recepción: junio 2017

Fecha de aceptación: agosto 2017

Versión final: octubre 2017

Maricel Alauzis ^(*) y Silvana Cataldo ^(**)

Resumen: El sistema educativo actual requiere un cambio que se ajuste a las necesidades de los estudiantes y los motive por aprender. Esto solo es posible provocando un trabajo más autónomo en el que el estudiante pueda sentir curiosidad por aquello que va a aprender, involucrarse en esa tarea, desarrollar sus propias habilidades, conocerlas y darlas a conocer, colaborar con otros, asumir compromisos, aprender con sus pares, autogestionar su tiempo.

El presente trabajo es el relato de una experiencia que se gesta en la búsqueda de un cambio que les proponga a los estudiantes del nivel medio una propuesta diferente de aprendizaje en la que se los motive para investigar, colaborar con otros, analizar, debatir, crear, en síntesis, que les ofrezca la posibilidad de aprender a través del hacer.

Palabras clave: aprendizaje - proyectos – TIC - inteligencias múltiples - aprendizaje colaborativo

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 164]

Introducción

Desde hace varias décadas, el sistema educativo viene buscando un cambio que se ajuste a las necesidades de los estudiantes y colabore con ellos preparándolos

para el mundo laboral en el que deberán insertarse. Sin embargo, a pesar de los muchos intentos por modificar las prácticas tradicionales, en la mayoría de los casos, el trabajo dentro de la escuela sigue formado por ma-